

291155

26 AGO



291155

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por VEINTE años en España, por : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 288.098

concedida el 21-5-63 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN FIRMES

ELECTRIFICADOS PARA VEHICULOS DE JUGUETE"

a favor de

.....

.....

.....

domiciliado en IBI (Alicante)

AC.-

291155

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de Abril de 1930.

10 Según el invento, este se concreta como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en los firmes eléctricos para vehículos de juguete y más particularmente en el que describe el objeto de la Patente de Invención nº 288.098, concedida al propio solicitante.

La descripción de estas mejoras, recogidas en este Primer Certificado de Adición, se realizan con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15 Esencialmente, los perfeccionamientos consisten en conducir el juguete de forma real desde un puesto de mando, en el cual el manibrante tendrá que actuar como un verdadero conductor del vehículo circulante por el firme electrificado.

20 Para lograr esto necesitamos un volante (15) unido a un cuadro de mandos (16) en el que va instalado un distribuidor de corriente (17) que consta de un anillo seccionado en partes aisladas, una de ellas (18) abarcando un ángulo de 180° aproximadamente; los otros 180° del anillo, seccionado en partes en que el número de éstas puede ser variable según el grado de precisión que queramos imprimir a la conducción del vehículo. En el dibujo solo apuntamos tres, para simplificar, que corresponden: (19) para el viraje a la izquierda, (20) dirección recta y (21) viraje a la derecha.

25 30 Solidario al volante (15) en la unión con el cuadro de mandos (16) existen unos contactos diametrales (22), unidos por un conductor (23), que sirven de puente eléctrico entre el semicírculo (18) y el sec

291155<sup>- 3 -</sup>



5  
cionado en partes (19, 20 y 21), de los que saldrán sendos cables que  
iran a la placa de conexión (24), que alimentará de corriente al fir-  
me electrificado. La placa (24) será de diferentes tipos; en el caso  
que nos ocupa tendremos las (24-A), (24-B) y (24-C), a fin de permutar  
el orden en que han de colocarse los conductores para lograr el fin -  
propuesto. Estas placas (24) que serán aislantes, llevarán unos pivotes  
metálicos (25 y 26), unidos en la forma que se indica en el dibu-  
jo de las figuras (24-A, 24-B y 24-C), por medio de conductores, para  
formar puentes eléctricos entre las piezas laminares (5) homologas.

10  
Estas piezas laminares serán ligeramente más cortas que las (1) con el  
fin de que no se puedan establecer entre si contactos electricos direc-  
tos y lo tengan que realizar a través de las placas (24). De esta ma-  
nera lograremos tener en las láminas (5) que nos interese, corriente  
eléctrica, que el conductor del vehículo por medio del volante (15)  
15 irá conectando unas y desconectando otras automáticamente, con lo que  
dará la sensación real de la conducción, puesto que al llegar a un cam-  
bio de dirección, si el conductor no le dá la entrada de corriente -  
oportunamente, el vehículo se parará. Los conductores (27) son los que  
nos llevan la línea de las laminas homologas no actuantes.

20  
Las piezas (19), (20) y (21), van unidas al tablero (16) del cua-  
dro de mandos, mediante unas grapas (28) que al doblarse sobre la par-  
te inferior del tablero (16) resaltan condicionadas para establecer con-  
tacto.

25  
En el mismo eje del volante (15) va montada una palanca (29) que  
lleva un sector metálico (30) que en la posición A solo toca a la pie-  
za (19), pero en la posición B establece contacto entre las (19, 20 y  
21), con lo que se consigue tener los circuitos electricos, viraje a  
la izquierda, dirección recta y viraje a la derecha, independientes -  
en la posición A, en cuyo caso hay que maniobrar con el volante de di-  
rección para que el vehículo circule por el firme electrificado. En -  
30

291155



la posición B, los tres circuitos quedan unidos, con lo que el movimiento del volante no influye en el desplazamiento del vehículo sobre el firme electrificado.

Con estos dispositivos obtenemos la ventaja para los no iniciados favorecer su aprendizaje, ya que de esta manera solo tendrán que manejar el acelerador del vehículo para su funcionamiento, mientras la citada palanca esté en la posición B. En la posición A de dicha palanca, el conductor del vehículo debe manejar los mandos tanto de acelerador como de dirección, como si circulase por una vía pública donde no se permiten los errores.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Primer Certificado de Adición cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 288.098, POR PERFECCIONAMIENTOS EN FIRMES ELECTRIFICADOS PARA VEHICULOS DE JUGUETE, caracterizadas porque, afectan a un cuadro de mandos desde el que el maniobranante tendrá que actuar como el verdadero conductor del vehículo circulante por el firme electrificado, en cuyo cuadro existe un volante de conducción en el cual va dispuesto un puente eléctrico que pone en comunicación las delgas de un distribuidor de corriente que suministra a voluntad, energía eléctrica al firme electrificado; teniendo cada tramo de distinta dirección corriente eléctrica independiente que puede serles suministrada también a voluntad.

2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 288.098 por PERFECCIONAMIENTOS EN FIRMES ELECTRIFICADOS PARA VEHICULOS DE JUGUETE, caracterizadas porque, la conexión de los diferentes tramos del firme se realiza por medio de unas placas, las cuales

291155 - 5 -

25 AGO



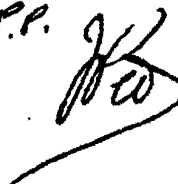
permutan las conexiones según interese al montar el circuito; disponiendo en el cuadro de mandos una placa mediante la cual se pueden hacer los circuitos electricos de cada tramo independientes o formando un solo circuito.

5 3º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 288.098, POR PERFECCIONAMIENTOS EN FIRMES ELECTRIFICADOS PARA VEHICULOS DE JUGUETE".

10 Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 26 de Agosto, 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

15

20

25

30

291155

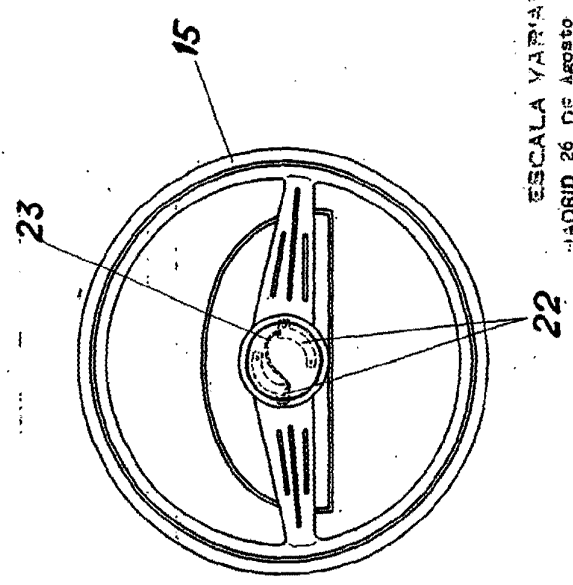
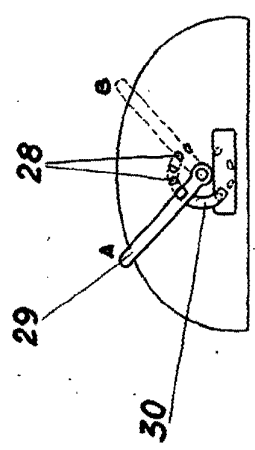
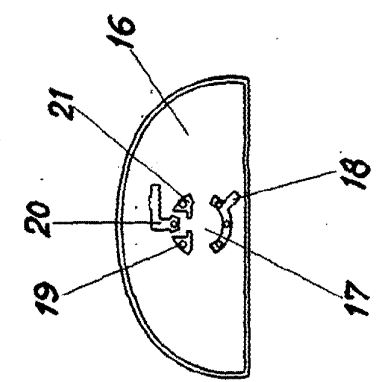
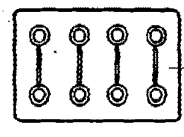
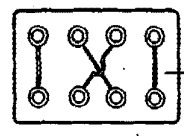
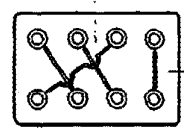
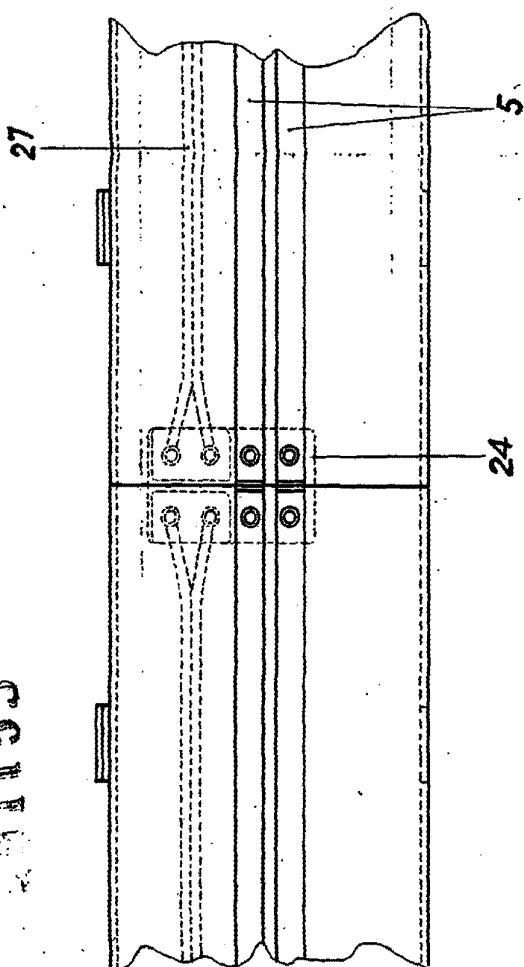
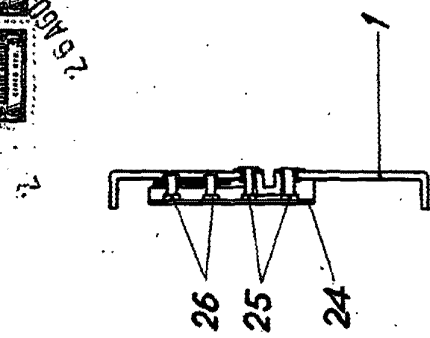
HOJA UNICA

D. Fidel Pava Holtó



26 NOV 1952

291155



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 26 DE AGOSTO DE 1952

PP 212